



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5559

16/12/2016

12001

AUTOR/A: ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar; LASARTE IRIBARREN, José Javier (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha transferido un total de 7.644 euros, a lo largo del ejercicio 2016, para la ayuda de Renta Básica de Emancipación en la provincia de Álava/Araba.

En relación con la subsidiación de préstamos convenidos son ayudas referidas a los planes estatales de vivienda y, puesto que La Comunidad Autónoma del País Vasco dispone de un concierto económico que regula las relaciones tributarias y financieras con la Administración General del Estado, esta Comunidad Autónoma no ha suscrito los convenios de colaboración para los planes estatales de vivienda y por tanto no participa en las ayudas en materia de vivienda de carácter estatal.

Madrid, 30 de enero de 2017